



Al interior del Inai

Piden respeto a los derechos laborales

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Lo que estaba destinada a ser la última sesión del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pasó a convertirse en una jornada maratónica llena de incertidumbre ante lo que ocurrirá con el destino de sus trabajadores.

Horas antes del inicio de la sesión, pactada a las 15:00, algunos miembros del Instituto, se dieron cita a las afueras del salón del pleno para exigir que se respetaran sus derechos laborales. Con pancartas con mensajes como “estar informados es nuestro derecho” o “¡Merecemos un trato justo!”, así como diversas consignas, estos exigieron información sobre su destino.

A la llegada de los cuatro comisionados restantes, los inconformes le solicitaron al comisionado presidente Adrián Alcalá que se subiera un acuerdo a la sesión para el pago de una compensación, la cuál atendió.

Durante una sesión abierta, llena de tensión y con disputas evidentes entre la comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el comisionado presidente del Inai, a la que acudieron los mencionados trabajadores, Alcalá Méndez presentó un acuerdo para otorgar compensaciones económicas a los colaboradores.

Luego de conocer un tabulador que buscaba otorgar una compensación económica por extinción del Instituto, dirigida a todo el personal, sea de

servicio profesional o de libre designación, que la solicite de manera voluntaria y personal tras decidir terminar su relación laboral, los comisionados decidieron tomar una pausa para poder estudiar el texto en privado, ante el argumento de que dicho acuerdo se conoció hasta el momento de la sesión.

Tras un pausa de casi tres horas, las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Josefina Román Vergara y Blanca Lilia Ibarra Cadena, votaron contra el proyecto del comisionado presidente, el cual fue aplaudido por los trabajadores que aun continuaban en la sala.

“Muchas (cosas) cambiaron varias veces y Adrián está observado por la Auditoría (Superior de la Federación) y no confiamos. Vamos a buscar a la secretaria Buenrostro para poder ayudar al personal y mañana podría haber algo”, dijo la comisionada Del Río Venegas luego que se anunció un receso de la sesión, la cual se retomará hoy, 19 de marzo, a las 12:30 horas.

“Yo estoy triste, estoy triste porque los comisionados todo el tiempo nos han dicho que somos familia Inai, que piensan por nosotros, por nuestros derechos, y ya se vio que no, o sea, llegamos de la misma manera hasta el día de hoy”, dijo Omar Cortés Rojas, secretario de acuerdos.